

UD TOMARES

ESCUELA de FUTBOL

- COMUNICADO OFICIAL -

En relación a la situación generada por el **Estado de Alarma (COVID-19)**, la Junta Directiva conjuntamente con el Director de la Escuela de Futbol de esta entidad, comunica a sus adscritos las siguientes decisiones. A la vista de la incertidumbre generada por los acontecimientos esta gestión se prorrogará hasta nuevo aviso.

- **SUSPENDER** los cargos de **recibos de mensualidades** a los titulares de cuenta cuyos hijos o familiares integran la Escuela de Futbol. Dicha gestión ya se ha hecho efectiva desde esta entidad a partir del mes de **Abril - 2020-**
- Cuando sea posible la **reanudación de la actividad** de la Escuela de Futbol, el **cargo del recibo** correspondiente será el equivalente a **media mensualidad (15 días)** del mes en que se inicie. Esto es consecuencia de que la actividad deportiva se suspendió el día 11 de Marzo y el cargo de recibo de ese mes ya había sido ejecutado.
- La decisión descrita en el apartado anterior (pago de media mensualidad) se hará efectiva en la **primera mensualidad de la temporada 2020-2021** si el desarrollo de las medidas sanitarias decididas por el Gobierno impiden reanudar la actividad deportiva en este ejercicio 2019-2020.
- Los titulares de cuenta cuyos hijos o familiares no vayan a continuar inscritos en la Escuela de Futbol la temporada 2020-2021 **podrán solicitar la devolución de los 15 días del mes de Marzo** no ejercidos.

Esperando y deseando que todos los miembros de esta comunidad deportiva se encuentren bien y con la esperanza de poder reunirnos pronto con salud y buen ánimo, esta Junta Directiva les envía un afectuoso saludo abogando por la principal recomendación preventiva que ya todos conocemos

QUÉDATE EN CASA

El Presidente